



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 6

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Educación y Cultura.
- 2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cincuenta minutos.	22	Intervención de la Procuradora Sra. Otero Rodríguez de las Heras (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	22
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	22	Intervención de la Procuradora Sra. García-Rosado García (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	22
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	22	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	22
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	22	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	22
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	22	Se levantó la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos.	22
Intervención de la Procuradora Sra. Otero Rodríguez de las Heras (Grupo Popular) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	22		
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	22		

(Comenzó la sesión a las diez horas cincuenta minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se abre la sesión, y el señor Letrado procederá a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Primer punto del Orden del Día: "Constitución de la Comisión de Educación y Cultura".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Formarán parte de esta Comisión, a propuesta de los distintos Grupos Parlamentarios, los siguientes Procuradores: Maximiliana Blanco Santos, del Grupo Popular; Tomás Burgos Gallego, del Grupo Popular; José María Crespo Lorenzo, del Grupo Socialista; María del Carmen García-Rosado García, del Grupo Socialista; Cipriano González Hernández, del Grupo Socialista; Octavio Granado Martínez, del Grupo Socialista; José Antonio Herreros Herreros, del Grupo Mixto; Francisco Javier León de la Riva, Grupo Popular; Miguel Ángel López de Marco, Grupo Popular; Jesús Málaga Guerrero, Grupo Socialista; José María Martínez Laseca, Grupo Socialista; José Nieto Noya, Grupo Popular; Vicente Orden Vígara, Grupo Popular; María Dolores Otero Rodríguez de las Heras, Grupo Popular; Pedro Pérez Blanco, Grupo Popular; María Cruz Rodríguez Saldaña, Grupo Popular; y Pedro San Martín Ramos, del Grupo de Centro Democrático y Social.

Existiendo quórum suficiente, declaro constituida la Comisión de Educación y Cultura.

El señor Letrado dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Segundo punto del Orden del Día: "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, las Comisiones eligen, de entre sus miembros, una Mesa, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

¿Algún Grupo Parlamentario desea formular propuesta de candidato a ocupar el puesto de Presidente de esta Comisión? ¿Por el Grupo Popular?

LA SEÑORA OTERO RODRIGUEZ DE LAS HERAS: Por el Grupo Popular proponemos como Presidente al Procurador don Miguel Ángel López de Marco.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Alguna otra propuesta para este puesto, para este cargo?

Se somete a votación la candidatura de don Miguel Ángel López de Marco, para el puesto de Presidente de esta Comisión.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; abstenciones: siete.

Queda proclamado Presidente de la Comisión de Educación y Cultura don Miguel Ángel López de Marco.

Para los puestos de Vicepresidente y Secretario, ¿algún Grupo desea formular propuestas? ¿Por el Grupo Popular?

LA SEÑORA OTERO RODRIGUEZ DE LAS HERAS: El Grupo Popular propone a la Procuradora doña María Cruz Rodríguez Saldaña.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Por el Grupo Socialista?

LA SEÑORA GARCIA-ROSADO GARCIA: Por el Grupo Socialista proponemos a don José María Martínez Laseca.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Someteremos a votación, sucesivamente, las dos propuestas, y el Procurador que obtenga mayor número de votos ocupará el cargo de Vicepresidente, y el otro, el cargo de Secretario.

¿Votos a favor de la Propuesta de doña María Cruz Rodríguez Saldaña? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; abstenciones: siete.

Se somete ahora a votación la propuesta de don José María Martínez Laseca.

¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: dieciséis; a favor: cinco; ninguno en contra; y once abstenciones.

Consecuentemente, quedan proclamados Vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura, doña María Cruz Rodríguez Saldaña, y Secretario de la misma Comisión, don José María Martínez Laseca.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos).